

EL ANTIGUO TESTAMENTO

La Iglesia de Dios de la Fé de Jesús

Tomo: VI, No. 271

¿Cuál es el valor del Antiguo Testamento? ¿Si ahora tenemos el Nuevo Testamento, por qué usamos todavía el antiguo? ¿Qué significado tiene para los cristianos el Antiguo Testamento? Si la doctrina es Neo testamentaria, ¿De qué sirve el viejo pacto? ¿Qué dijo Jesús del Antiguo Testamento?

LO QUE DESMINTIÓ JESÚS

Jesús autor de la verdad declaró a quienes creían que vino a quitar las Escrituras: "No he venido a abrogar la ley o los profetas. No he venido a abolir sino a cumplir. De cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota, ni una tilde perecerá de la ley, hasta que todo se cumpla. Por tanto, cualquiera que quebrantare uno de estos mandamientos muy pequeños y así enseñare a los hombres, muy pequeño será considerado en el reino de los cielos. Pero cualquiera que los cumple y los enseña. Este será considerado grande en el reino de los cielos. (Mateo 5:17-19) (Las citas están tomadas de la versión actualizada)

Sin embargo, es necesario entender que cuando El Señor dijo que vino a cumplir, no quiso decir que vino a obedecer como algunos enseñan, sino a hacer realidad lo que se predijo de él tanto en la ley como en los profetas. Como lo dijo el propio Cristo según Lucas: "porque es necesario que se cumpla en mí aquello que está escrito...porque lo que está escrito de mí, tiene cumplimiento" (Lucas 22:37)

¿CUÁL LEY?

Hay ciertos enseñadores que creen que la ley que Jesús vino a cumplir son los diez mandamientos y otras ordenanzas del antiguo pacto, pero también sobre esto tenemos declaraciones concluyentes del Señor como aquella de (Lucas 24:44): "Y les dijo: estas son las palabras que

os hable estando aún con vosotros: que era necesario que **se cumpliesen** todas las cosas que están escritas de mí en la ley de Moisés, y en los Profetas y en los Salmos". Quien diga otra cosa, estará contradiciendo al Señor.

Cuando Jesús se refería a la ley de Moisés o a los diez Mandamientos lo indicaba claramente, pero cuando `mencionaba simplemente la ley, se refería a las Escrituras del A.T. en general como en (Juan 10:34) "¿No está escrito en vuestra ley, yo dije sois dioses..." Nadie se atreverá a decir que aquí se trata de alguna ley propiamente dicha, ya que es muy claro que se trata del libro de los Salmos. Igual es el caso de (Juan 15:25)

UN CERTIFICADO DE VERACIDAD

El Nuevo Testamento está respaldado por el antiguo.

Sabemos que todas las profecías del A.T. están cumplidas. Esto tiene un valor determinante, pues significa que lo que Dios dijo es verdad y el cumplimiento es el sello de su veracidad, ningún otro documento de la historia humana tiene tal garantía.

Esto a su vez le da valor y certeza al N.T porque Jesús y los apóstoles hablaron y escribieron apoyándose en él. Considere Ud. el reclamo de Jesús a sus discípulos: "¡Oh insensatos y tardos de corazón para creer a todo lo que los profetas han dicho! ¿No era necesario que el Cristo padeciera estas cosas y entrara en su gloria? Y comenzando desde Moisés y todos los profetas, les interpretaba en todas las escrituras lo que decían de él". (Lucas 24:25-27) Escuche ahora a Pedro hablando a sus oyentes: "Y todos los profetas de Samuel en adelante, todos los que hablaron, también anunciaron estos días" (Hechos 3:24) Y así por todo el N.T. encontraremos citas del A.T. porque Jesús entró al mundo por la puerta de la profecía y así lo dijo: "De cierto de cierto os digo que el que no entra al redil de las ovejas por la puerta, sino que sube por otra parte, ese es ladrón y asaltante. Pero el que entra por la puerta es el pastor de las ovejas." (Juan 10:1,2) Tenemos entonces por todo el N.T. Suficientes citas del Antiguo para poder decir que el N.T. Nos lleva al Antiguo y el A.T. Nos trae al Nuevo.

EL CONCEPTO DE JESÚS

Cuando Jesús citaba Las Escrituras en apoyo de sus palabras, no podía referirse al N.T. Porque este no existía.

Los escritores del N.T. apenas estaban recogiendo de sus labios lo que siglos después de él, la iglesia de Dios recibiría de ellos. Citas como (Juan 5:39) "Escudriñar las escrituras" o "Y la escritura no puede ser anulada" (Juan 5:35) Y otras muchas son alusiones directas al A.T. Esta reiteración del Señor apelando a las Escrituras del A.T., fue sostenida también por los apóstoles al grado de que Pedro expone como prueba documental lo siguiente: "También tenemos la palabra profética que es aún más firme, Hacéis bien en estar atentos a ella..." (2 Pedro 2:19) La dicha ofrecida por Jesús para quien lea y escuche la profecía del A.T. Es lo asentado en (Apocalipsis 1:3), En donde hay una dañina interpolación de la palabra "ésta" la cual no aparece en el texto griego, ni en la traducción de Bonnet que Asienta: "¡Dichoso el que lee y los que oyen la palabra de la profecía..." Donde la palabra "ésta" no aparece, porque Juan no se está refiriendo al Apocalipsis sino a la profecía del A.T. que era lo que los siervos de Dios estaban leyendo, ellos no podían leer el Apocalipsis porque Juan apenas lo estaba escribiendo, y por eso el apóstol dice: el que lee y los que oyen, en presente y no los que lean u oigan en futuro.

LO QUE FUE ANULADO

Hay sin embargo una parte de la antigua ley que fue quitada, Ud. sabe que la Ley del Talión la anuló personalmente el Señor. La ley cuya infracción traía maldición, también fue quitada porque "Cristo nos redimió de la maldición de la ley al hacerse maldición por nosotros (Porque está escrito: maldito todo el que es colgado en un madero)." (Gálatas 3:13) Sin embargo estas son pequeñas partes de un todo que fue abrogado y que es la llamada Ley de Moisés o viejo Pacto del cual se dice: "Porque si el primer pacto hubiese sido sin defecto, no se habría procurado lugar para un segundo... Al decir "Nuevo", ha declarado caduco al primero, y lo que se ha hecho viejo y anticuado

está a punto de desaparecer." (Hebreos 8:7y13).

El primer problema de doctrina con que se enfrentaron los Apóstoles fue lo relativo a la ley de Moisés, que motivó se hiciera el primer concilio apostólico, mismo que determinó que dicha ley ya no debía ser observada. De esto se ocupa en detalle el capítulo 15 del libro de los Hechos. Y es a esta ley o pacto a la que se refiere el apóstol en (Colosenses 2:14). "El anuló el acta que había contra nosotros, que por sus decretos nos era contraria, y la ha quitado de enmedio al clavarla en su cruz." Así que concluimos aclarando lo siguiente: Del Antiguo Testamento lo que fue quitado, fue la ley de Moisés y todo lo que esta contenía. Pero los aspectos morales, históricos, y de inspiración divina, permanecen vigentes por el gran valor que contienen y que se describe así: "Pues lo que fue escrito anteriormente fue escrito para nuestra enseñanza, a fin de que por la perseverancia y exhortación de las escrituras tengamos esperanza." (Romanos 15:4). Amén

*de Dios de la
fé de Jesús*

**E.M.I.D.
EMISIONES MESIANICAS DE LA
IGLESIA DE DIOS DE LA FE DE JESUS
hemeroteca@emid.org.mx**